



El Secretariado suscribió un Convenio de cooperación recíproca con la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, representada por su Presidente, la Dra. Irmgard Elena Lepenies

AADA, es una asociación civil que tiene como fines principales promover el estudio y la investigación de esa rama del Derecho, propugnar su sistematización y perfeccionamiento, contribuir a la eficiencia y juridicidad de la organización y actividad administrativas, y procurar colaboración y asesoramiento para la solución de los problemas de la Administración Pública. Pretende, además, extender su acción en pos de los objetivos propuestos, al exterior del país, y en especial a la región latinoamericana, y dentro de ella a los países integrantes del MER.CO.SUR. <http://www.aada.org.ar/>



[Convenio](#)

[Get the Flash Player](#) to see this player.

```
window.addEventListener('domready', function(){    var s1 = new
SWFObject("http://www.tribunalesdecuentas.org.ar/index/modules/mod_simple_video_flash_pl
ayer/jwplayer.swf","ply1","320","240","6","#FFFFFF");    s1.addParam("allowfullscreen","true");
s1.addParam("allowscriptaccess","always");    s1.addParam("wmode","opaque");
s1.addVariable("width");    s1.addVariable("height");
s1.addParam("flashvars","file=http://www.tribunalesdecuentas.org.ar/index/images/videos/conv
enioaada09.flv");    s1.write("videoplayer1"); });
```